

falta p. 6

NUUESTRA PALABRA

Organo de la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías

REGISTRADO EN LA ADMINISTRACION LOCAL DE CORREOS COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE, CON FECHA 6 DE JULIO DE 1923

Epoca 1ª

Núm. 12

México, D. F., jueves 13 de septiembre de 1923

6 Páginas, 5 centavos

La Huelga de Veracruz Fue Otro Fracaso Para los Líderes del Obrerismo Amarillo

Hay que hacer del conocimiento de los trabajadores de la región de México la verdad de los hechos acaecidos en la última huelga que sostuvieron nuestros camaradas de Veracruz, y para esto hay que decir verdades.

Al principio de ella no podremos olvidar que estaba a punto de perderse la organización, pero hay que decir muy claramente que el responsable de ello era el representante de los compañeros electricistas, porque este individuo se dejó suggestionar por los miembros de la Junta de Conciliación y Arbitraje, institución representativa del Gobierno del Estado, y los hombres que la forman son nada menos que los Llagos de Morones y demás camarilla de la famosa «vaqueta», por lo que se interesaron en llamarle la atención al representante de los compañeros electricistas para que en cambio de la organización, recibiera el beneficio de lanzar su candidatura para primer edil de la ciudad de Veracruz.

Naturalmente que este ambicioso, sediento de obtener el oro corruptible, se comprometió ante los demás miembros de la Junta de Conciliación a firmar un convenio para dar por terminado el conflicto, creyendo que los trabajadores de Veracruz eran los mismos que en otras partes dan por hecho lo que hacen sus representantes, pero qué dolor de cabeza no recibirían estos señores al ver que los trabajadores, en vez de dar por aceptado el fallo de la Junta de Conciliación, se les rebelaron, comprometiéndose a hacer valer sus derechos ante el no Gobierno del Estado.

Pues bien, al enterarse el gobernador de aquella actitud de que los trabajadores no reconocían por ningún concepto el llamado laudo de la Junta de Conciliación, se concretó a ponerse de acuerdo con el subgerente de la Compañía de Luz para obligar a los trabajadores a reconocer por la fuerza el fallo de la Junta de Conciliación, llegando al grado de comunicarse telefónicamente con el jefe de operaciones del Estado, para que por medio de las fuerzas militares se le prestaran las

garantías necesarias a la Compañía de Luz a fin de que entraran a trabajar los obreros libres, pero aquí de la derrota del amarillismo, al que no dio resultado práctico su mangoneo, porque los trabajadores de Veracruz, en vez de aterrorizarse se rebelaron más en contra de estos individuos, llegando al grado de estar dispuestos a sacrificar sus propias vidas en bien de la organización.

Ahora bien; después de sostener por varios días la huelga general, lograron triunfar los trabajadores, aun cuando hay ciertos elementos que se empeñan en decir por escrito que la huelga de Veracruz recibió el más ridículo fracaso, pero los trabajadores que verdaderamente sienten correr en sus venas sangre rebelde y saben cuál es el sentimiento suyo como explotados y no como explotadores, declaran ante todo el elemento trabajador, que se logró triunfar en el movimiento de huelga que acaba de terminar y, claro, los que estuvimos presenciando el principio y fin de la huelga, estamos seguros de que tienen razón nuestros camaradas de Veracruz en manifestar que se logró triunfar.

¿Por qué lo aseguramos también nosotros? Por lo siguiente: En primer lugar, se logró que no deben ser los representantes de una Junta de Conciliación los que fallen en los conflictos obreros según su criterio, y mucho menos cuando hay dolor; por tal concepto, se patentizó una vez más que los trabajadores deben solucionar sus conflictos y no deben sujetarse a lo que diga un individuo que, por el momento, ya no se le puede considerar como trabajador, sino como explotador de la clase laborante.

En segundo lugar, decimos que se triunfó porque la huelga se generalizó debido a que la llamada Compañía de Luz, Fuerza y Tracción de Veracruz, hacía años que por el poderío de que gozaba, se había encerrado en un círculo de hierro, y para ello no había obstáculo que se le presentara sin que éste fuera inmediatamente desmenuzado, por tal concepto, en este movimiento se negaba terminantemente a acep-

tar el aumento de los salarios de los camaradas electricistas, pretendiendo hasta desconocer el contrato de trabajo, y véase que las pretensiones del subgerente de la Compañía de Luz se estrellaron completamente desde el punto de vista que el aumento de salarios es un hecho al igual que la organización logró desbaratar el círculo de hierro en que se había colocado la representación de la Compañía. Ahora preguntamos a los trabajadores conscientes de sus hechos: ¿Podrá decirse que fracasó la huelga de Veracruz o estamos en lo justo al manifestar que se triunfó? Para nosotros, según nuestro criterio, podemos asegurar que se obtuvo gran triunfo por lo que asintamos en estas líneas. Solamente nuestro colega órgano del Sindicato R. de Inquilinos de Veracruz, dice que la huelga fracasó en todas sus partes, y es de llamarlos la atención que un sindicato tan revolucionario

como es el de inquilinos, se deje suggestionar por elementos que no sabemos cómo llamarles por no conocer cuál es su actuación dentro de la organización.

Así que para poder entrar en polémicas con el que escribió el artículo de fondo en «Guillotina», necesitamos saber por lo menos su nombre, pero desgraciadamente no apareció firmado.

Por otra parte, debemos hacer constar que los sindicatos adheridos a la Confederación General de Trabajadores, ya se dieron perfecta cuenta de la solución del conflicto y, en último caso, ellos son los camaradas de contactarnos algo sobre el particular.

Ahora hay que aclarar que si nosotros decimos que se triunfó es porque sabemos que no estamos organizados mercantilmente, sino revolucionariamente.

CHO MENDOZA.

Los Hermanos Miranda, Asesinos de Juan Val

La «Unión Sinvergüencista», en su pasajista que le sirve de órgano, ha lanzado un boletín en el cual pretende justificar la torpe actitud de los hermanos Miranda, responsables directos de los sucesos sangrientos desarrollados en las puertas de los talleres de Indianilla.

Al efecto, declara que los citados hermanos, al presentarse ante los trabajadores, no iban con ánimo de entablar camarilla, sino únicamente con objeto de ayudar a uno de sus compañeros tan distinguido como ellos, el cual se encontraba en inminente peligro, debido a que los compañeros no aceptaron de buen grado la propaga de la referida «Unión».

Aquí salta a la vista la mentira de los señores sinvergüencistas, pues los hermanos Miranda, al presentarse ante los trabajadores con objeto de prestar ayuda a uno de los de su camada,

era seguro que fueron armados hasta los dientes, a fin de defenderse de un posible ataque de los compañeros de talleres, y la prueba más palpable de esta aseveración, la encontramos en el hecho de haber resultado muerto uno de nuestros compañeros, víctima de las balas asesinas de los que prohibieron la traición de que fue objeto la Federación de Tranvías.

¿Qué dicen los señores traidores de esto? ¡Creon que el compañero Juan Val dejó de existir a causa de las caricatas que le hicieron los hermanos Miranda! ¡Espués mentaban en su boletín que la «Unión» hace esfuerzos inauditos por salvar la «preciosa» vida de los buenos y «honrados» compañeros Miranda. ¡Honrados! ¡Pobres compañeros los que afirman semejante barbaridad!

Los hermanos Miranda pueden ser los más grandes intrigantes y los prin-

*Basados en el relato del
siguiente obrero de la
huelga*

Las transformaciones...
responsable de...
se cometen...
de la ley, amon...
ente. Sabemos...
modo más fácil...
lo, porque no...
gozo de toda imp...
un libro de la...
runos con que...
es un atractivo...
una mercancía...
encontramos...
o no son exactos...
vamos a compr...
dan curso de...
asi podríamos...
indefiniamente...
convertido por...
inconsciencia...
lo policíaco, en...
de competencia...
algunos casos...
amorosa pasen...
anos entrelazas...
público (aplin...
curia) de crear...
para una copa...
moralidad y el...
que soltar el...
vicios del de...
un atraco? ¡Pa...
erra en las te...
no se hace con...
ores que no pa...
sote el rendim...
ni...
no tiene la de...
con un gran...
a, es inco...
resculado para...
hibidas (ind...
recto), si la...
su pobre huma...
casado de me...
la policía...
aco...
estilo, podríamos...
o muchos casos...
nacionalista...
que la policía...
ter atrasos...
PLUTON...
... Cre...
a sabiduría...
emplaza a la...
A RODRIGUEZ...
ria...
IBERTARIAS

capales dentro de los traidores, pero lo que es honrados, jamás.

Hignoran los señores unionistas que Juan Miranda mientras estuvo en el seno de la C. G. de T. se tomó bonitas cantidades de dinero por su actividad organizadora en pro de la misma Confederación? Seguramente que no; pero si esto es así, hay que refrescarles la memoria, citándoles los hechos más notables de este «honrado» luchador cuya preciosa vida hay que salvar para que la traición no sufra una pérdida tan sensible.

Una vez se trató de que un compañero se trasladara a la fábrica de «Miraflores» a efecto de ayudar a los compañeros a resolver una dificultad con la administración de la citada factoría. Esta comisión se le encomendó a J. Miranda; la comisión duró dos días y por ese tiempo cobró a la Federación Local la cantidad de treinta y ocho pesos. ¿Qué les parece? ¿No creen que el honrado Miranda puede compararse con los señores abogados en lo que a honorarios se refiere?

Después se le encomendó a Miranda una comisión a San Ildefonso, y entonces cobró la cantidad de cuarenta y ocho pesos, cuyos recibos pueden verse en la Tesorería de la Federación Local; pero en lo que se exhibe la honradez de Juan Miranda, es cuando se le encomendó la comisión de trasladarse a San Martín Texmelucan. Allí, creyendo que iba a Miraflores o a San Ildefonso, donde era atendido espléndidamente por los camaradas, sufrió una gran decepción, pues en esos momentos los compañeros de esa región atravesaban por serias dificultades y cualquier delegación que se presentara en esos lugares corría inminente peligro de ser víctima de la soldadesca obregoniana. Naturalmente Miranda, que en honor de la verdad no es más que bravucón en los lugares en que sabe que no hay peligro, se negó rotundamente a pasar el río Coatzacoahuila por no mojarse las pezuñas.

Entonces ofrecía veinticinco centavos por que el compañero Orellana, en cuya compañía iba, lo cargara y de esa manera pudiera dirigirse al pueblo de El Moral, donde estaban establecidas las oficinas de la Confederación Social Campesina «Domingo Arenas». El compañero Orellana se negó a obsequiar los ridículos deseos del «muy hombre y honrado» Miranda, y entonces éste optó por regresar para la capital sin cumplir la misión que se le encomendara; pero eso sí, a su regreso cobró una bonita cantidad a la Federación Local que al punto le fue pagada. He ahí la honradez del hombre cuya «preciosa vida» trata de salvar la famosa Unión Esquirolista para que continúe explotando a los trabajadores efectivamente honrados, que no se han dado cuenta de quiénes son los hombres que, para la satisfacción de sus bastardos intereses, los han marginado, dividiendo por la intriga y la traición a la Fed-

eración de Obreros y Empleados de Tranvías. Podríamos hablar todavía más sobre las actividades de este ente abominable, pero no lo hacemos porque no merece el honor de que nos ocupemos de él. Bástanos decir que

su suña en contra de la Confederación General de Trabajadores nació por el hecho de que no se le comedió una credencial para que representara a la Federación de Tranvías en el segundo Congreso de la citada Confederación.

EN LA PERSONA DEL OFICIAL MAYOR DE LA GERENCIA SE ESCONDE UN POLIZONTE VULGAR Y MENTIROSO

El señor León Guevara Malpica, oficial mayor del gerente Fraser, ha calumniado por medio de un reporte al compañero Esteban Gutiérrez, conductor número 498, que trabaja en la línea de San Angel Churubusco.

La calumnia que asienta en ese reporte consiste en asegurar que dicho compañero no cobró a dos pasajeros que subieron en su tren. Fueron éstos un señor y su esposa; él presentó al conductor un pase de la Compañía de Tranvías y ella un abono de la misma Compañía.

Como el Sr. Guevara Malpica, que también se encontraba a bordo del tren, notó que el conductor no recibía el importe del pasaje, advirtió a éste que cobrara a aquellos pasajeros. El conductor manifestó lo que ya he dicho, esto es, que el señor le presentó su pase y la señora su abono.

No obstante esta explicación, y no obstante también que este señor Malpica pudo comprobar en el momento lo que el conductor decía sólo con ver a aquellos pasajeros, se concretó a tomar el número del tren y del conductor y a reportar a éste con el señor García, superintendente de la segunda división.

Este hecho causó, como es natural, la indignación del compañero Gutiérrez, pues al mismo tiempo que lo calumniaban, ordenaban su suspensión, por lo que se vio precisado a enviar al oficial mayor una carta en que le hacía comprender con términos enérgicos, pero correctos, que, además de ser un vil calumniador, representaba el papel de un vulgar polizonte.

Por demás está decir, puesto que ya conocemos la calidad de los hombres de arriba, que esto fue suficiente para que se ordenara su separación.

Esta es la verdad, compañeros, sobre lo ocurrido con el compañero Esteban Gutiérrez. Lo testifican varias tarjetas que recogió de los pasajeros que se dieron cuenta del asunto, lo mismo que la amplia declaración que hizo el pasajero que presentó el pa-

se ante la Junta de Conciliación y Arbitraje, y el abono de la señora, que entregó a este compañero para su justificación.

Conveníamos, pues, en que Gutiérrez no cometió ninguna falta. Conveníamos, asimismo, puesto que las pruebas son evidentes, en que este señor Malpica, oficial mayor de la gerencia, es un calumniador y un embustero y que desempeña el sucio y denigrante papel de policía de la Compañía.

Debo, además, advertir que el compañero Esteban Gutiérrez lleva cuatro años de prestar sus servicios a la empresa de manera satisfactoria, pues su record se encuentra completamente limpio y jamás ha recibido la más leve reconvención, siendo, por lo tanto, y en toda la acepción de la palabra, un hombre correcto y decente. Se comprenderá con esto que resulta irónico recibir como recompensa de su intachable conducta, la destitución de su empleo.

Con esta última arbitrariedad queda plenamente demostrado que la Compañía no quiere dentro de sus dominios a hombres dignos, a hombres que conozcan sus derechos y sepan defenderlos, a hombres que, como el compañero Gutiérrez, tengan el suficiente valor civil para decir lo que sienten, así sea a los propios directores de la empresa; y si, por el contrario, quiere burros que trabajen y se agachen, hombres que sientan el rigor del despotismo y no protesten, individuos que reciban el palo del amo y besen después la mano que los azota.

Esto quiere la Compañía de Tranvías; eso quiere la que dice desea moralizar a sus trabajadores.

En días pasados tuvimos la oportunidad de estudiar la psicología del despota y tirano Mr. Fraser, y ahora vemos que su oficial mayor no es menos que su amo; antes bien, éste desdicción hasta la vulgarización, sirviendo de polizonte y calumniando a los compañeros.

JESÚS MENDEZ.

CAPATAZ ABYECCO

NUESTRA PALABRA sigue en el trabajo de desenmarañar a los capataces.

Uno por uno irán pasando por las columnas los hechos de todos los días que, valiéndose de los procedimientos más sucios, con que el amo les ha favorecido, extorsionados, extorpidos, sin piedad a los compañeros que prestan a ser explotados.

Toca su turno, por esta vez, al capataz Enrique Pérez, quien lamentablemente puede por granjarse la impunidad de su amo, maltratando a trabajadores.

Hace bien el tal Pérez, pues sólo busca el medio de asegurarse el trabajo que no podría disfrutar el esfuerzo de su trabajo honrado.

Este individuo, olvidándose de que se dormía parado en las horas de trabajo, quiere que los compañeros descansen un solo momento y haga lo imposible por acrecentar la mala (?) fortuna de sus amos.

Ciertamente, su celo de capataz no tiene límites, y muy bien se puede decir que haragán todo el día y gana el jornal; para eso, basta sacar a recibir unas cuantas monedas doradas, brindar al muy diligente (?) capataz un cuantas jarras de pulque. Bien lo entendido algunos compañeros, que, con este sencillo artificio, ya sin trabajar.

No queremos seguir salpicando con el fango en el que estos individuos se encuentran sumidos, y terminamos aquí, no sin antes recordar que el tal sujeto fue uno de los que más contribuyeron para que se llevara a cabo la abominable traición de febrero.

Quien quiera conocer los datos concretos sobre la conducta de este individuo, puede pasar a la administración de este semanario.

¿Qué Pasa con Bernal?

Tenemos conocimiento de que nuestro compañero Bernal, inspector número 188, fue secuestrado por un grupo de oficiales de la gendarmería, y los compañeros que han tratado de dar con el paradero, no han conseguido nada.

Suplicamos a todos los compañeros que tengan algún indicio sobre el particular, se sirvan comunicarlo a la redacción de este periódico.

Los únicos datos que se tienen son los que nos proporcionó un compañero conductor que dice haber visto lo conducían a la sexta demarcación de policía, pero en este lugar se dijo que no se encontraba ningún individuo de apellido Bernal, por lo que suplicamos se nos informe.

Compañero, ayuda a la prensa libertaria. Compra el vocero VERBO ROJO DE ASPIRACIONES Y CONVICCIONES LIBERTARIAS

bra se informó de que los portuarios que sostienen son aduaneristas y que sustentan al ex terno impuesto...

Novena y nueve años para el hombre que tiene más de ochenta...

Novena y nueve años para el hombre que tiene más de ochenta...

Novena y nueve años para el hombre que tiene más de ochenta...

Vertical text on the right edge of the page, including 'CAPITULO' and 'PAGES DE L'.

EXCITATIVA A LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE TRANVIAS

Compañeros: Salud.
 Quizá entre ustedes no será deso-
 nada mi labor como compañero de
 lucha y amante del mejoramiento
 económico y moral del elemento pro-
 ductor.
 Porque también yo he nacido de
 la clase humilde y desde mi tierna
 infancia he sentido los vínculos liber-
 tarios que nos guían hacia la con-
 quista del hermoso ideal que perse-
 guimos, que es nada menos que la re-
 vinculación de los oprimidos.

Por eso yo, como trabajador que
 soy al igual que ustedes, fiel a mis
 principios y firme en mis ideas, no
 puedo permanecer indiferente ante los
 actuales momentos tan críticos por
 que están atravesando muchos de mis
 compañeros de sufrimiento, cuyos lu-
 gares están siendo asolados por la más
 espantosa miseria, y hasta son arro-
 jados a la calle, arrancándoles así de
 la boca el pan a sus pobres y hara-
 piientos hijos. La causa de esto es la
 situación económica de nuestros com-
 pañeros, que día a día se pone más
 apremiante, viéndose en la inapreci-
 able necesidad de recurrir a los de
 su clase en demanda de ayuda, expo-
 niéndose a todas las vejaciones y crí-
 ticas de los que todavía no han com-

prendido la obligación que tenemos,
 ya no como trabajadores, sino sim-
 plemente como hermanos; por eso,
 compañeros, hay que poner todos los
 medios que estén a nuestro alcance
 para evitar que en lo futuro se siga
 denigrando a nuestros compañeros en
 esa forma.

Así es que el que habla y un es-
 forzado grupo de camaradas que han
 hecho causa común y que me ayu-
 dan a propagar mi proyecto, es in-
 vención de colores ni de clases, a que
 venga a formar parte del *Seguro
 del Trabajador*, que tiende a nuestro
 gran beneficio en caso de separación
 del trabajo, siendo su administración
 completamente independiente de la
 Federación de Tranvías así como de
 la Unión Sindicalista, y sus fondos
 depositados en un Banco, casa co-
 mercial, Monte de Piedad o en la
 parte donde determinen los com-
 pañeros.

Para inscribirse y recibir mayores
 detalles, provisionalmente en la calle
 de San Juan de Letrán N° 34. Domici-
 lio Social.

Salud y Comunismo Libertario.
 México, D.F., septiembre de 1923.
 JOSÉ L. CHAVEZ.

institución, debiendo entregarlos al
 terminar su período por riguroso in-
 ventario.

Frac. VIII. En todas las sesiones
 podrá ser nombrado un presidente de
 debates, para que éste a su vez presi-
 da y encierre las discusiones de una
 manera perfecta, para no dar lugar a
 pérdida de tiempo.

Frac. IX. También procurará que
 en la primera sesión o en las subse-
 cuentes a ésta, se nombren las comi-
 siones que tendrán que vigilar con
 todo celo por el bien de todos los
 miembros, ya sea por enfermedad,
 fallecimiento u otro asunto de mayor
 gravedad.

Frac. X. Tener buen cuidado de
 que haya la mayor disciplina y armonía
 entre todos los socios, pues de esto
 depende el buen nombre del *Seguro
 del Trabajador*.

Frac. XI. Al terminar su período,
 rendirá un informe en la última ses-
 ion de su cometido, para justificar
 su labor, examinada en favor de los
 agraviados.

CAPITULO III.

Art. 10 De las obligaciones y de-
 beres del tesorero.

Frac. I. No manejará mayor can-
 tidad de \$ 100.00 (cien pesos) mensua-
 les para el pago del salón y gastos
 de escritorio, teniendo que rendir un
 informe de la inversión de dicha can-
 tidad, por separado mensualmente,
 excepto el caso cuando en que vaya a
 depositar el demás dinero en la parte
 donde determinen los compañeros.

Frac. II. Recibir con todas las
 atenciones debidas a los compañeros,
 así como a los miembros de sus fami-
 lias, sin distinción de sexos ni cate-
 gorías.

Frac. III. Cobrar las cuotas a los
 miembros de la corporación, que se-
 rá de \$ 1.00 (un peso) semanal.

Frac. IV. Llevar en debida regla
 los libros de la tesorería y un minu-
 cioso registro de nombres y domici-
 lios de todos los componentes del *Se-
 guro*.

Frac. V. Rendir un corte de caja
 mensual y uno semestral al terminar
 su período, para justificar su atinencia
 y honradez en la misión a su cargo.

CAPITULO IV.

Art. 11. De las obligaciones de los
 socios.

Frac. I. Dar como cuota semana-
 ria la cantidad de \$1.00 (un peso), sin
 atrasarse en sus pagos, salvo en caso
 de enfermedad, para tener derecho a
 exigir la ayuda moral y económica.

Frac. II. En caso de destitución
 del trabajo o enfermedad, el socio es-
 tá obligado a dar aviso lo más pronto
 posible, ya sea de palabra o por escri-
 to, para que se le presten los auxilios
 inmediatos.

Frac. III. Asistir a todas las sesio-
 nes ordinarias, extraordinarias o ge-
 nerales, según el caso lo requiera.

Frac. IV. Cumplir y hacer cum-
 plir todos los acuerdos de las asam-
 bleas, con todas las formalidades ne-
 cesarias.

Frac. V. Aceptar todos los nom-
 bramientos y comisiones que los confie-
 re la corporación, excepto en caso
 de fuerza mayor.

Frac. VI. Cumplir estas encomen-
 das con toda atinencia y honradez,

haciéndose acreedor, el que no lo haga
 así, a las penas o castigos que acorda-
 re la institución.

Frac. VII. Cuando algún socio
 tenga conocimiento del sufrimiento
 moral y económico de alguno de los
 compañeros, queda obligado a dar
 parte a este *Seguro* inmediatamente.

Frac. VIII. Todos los miembros
 de esta institución están obligados a
 hacer uso de todos los medios que es-
 tén a su alcance para intensificar la
 propaganda en pro del *Seguro del
 Trabajador*.

Frac. IX. Así también, quedan
 obligados, cuando algún miembro de
 esta agrupación deje de existir, a
 acompañarlo en todo hasta su última
 morada, excepto en caso de enferme-
 dad.

CAPITULO V

Art. 12° De los derechos de los so-
 cios.

Frac. I. La ayuda que imparta el
Seguro al socio será a los dos meses
 después de su ingreso.

Frac. II. En los primeros meses
 del funcionamiento de éste, ayu-
 dará a sus miembros según su fuerza
 económica.

Frac. III. La tenencia de esta
 institución es ayudar a sus agravia-
 dos, en caso de destitución del trabajo,
 con una suma no menor de \$ 500.00
 (quinientos pesos) en adelante, en ca-
 so contrario, se impartirá la ayuda de
 acuerdo con la fracción II del pre-
 sente artículo.

Frac. IV. El que por su apatía fal-
 tare al cumplimiento de sus deberes
 como asociado, será muy poco el be-
 neficio que obtenga, culpándose a sí
 mismo y sujetándose a un acuerdo de
 asamblea.

Frac. V. Y si el socio cumple de-
 bidamente con sus cuotas, obtendrá
 una suma regular, la que no le dejará
 hacer papeles denigrantes.

Frac. VI. Si alguno de los miem-
 bros llegare a fallecer, el *Seguro* lo
 recibirá los familiares del finado,
 y los funerales serán costeados por el
Seguro del Trabajador.

Frac. VII. Cuando un compañero
 quiera dejar de pertenecer por alguna
 causa al *Seguro*, esto no será un
 obstáculo para no tener una partici-
 pación según la cantidad de cuotas.

Frac. VIII. Exigir el exacto cum-
 plimiento a los representantes, de to-
 dos los acuerdos que se tomen en las
 sesiones.

Frac. IX. Así también, exigirán
 que los fondos de la tesorería se in-
 viertan únicamente para los fines que
 se persiguen y no en asuntos que no
 atañan a esos fines a menos que sea
 por acuerdo de una asamblea.

Frac. X. Cumpliendo con todos los
 compromisos que exige el *Seguro del
 Trabajador* y asistiéndoles justicia,
 también los socios tendrán derecho a
 exigir que se les ayude tanto moral
 como económicamente, según las cir-
 cunstancias lo exijan.

ARTICULO TRANSITORIO.

Estas bases de los estatutos del *Se-
 guro del Trabajador*, serán aplicadas
 o reformadas según convenga a los
 intereses de los asociados en sus pri-
 meras sesiones.

BASES DE LOS ESTATUTOS DEL SEGURO DEL TRABAJADOR

CAPITULO I.

Art. 1° El *Seguro del Trabajador*
 es con el único y exclusivo objeto de
 proporcionar la ayuda moral y eco-
 nómica (es decir, pecuniariamente)
 a todo socio que esté dentro de él
 en caso de destitución del trabajo,
 siempre que ésta no sea por fraude,
 llevando por lema «Salud y Comunis-
 mo Libertario».

Art. 2° Su administración se rá
 completamente independiente, tanto
 de la Federación de Tranvías como
 de la Unión Sindicalista, y sus fondos
 depositados ya sea en un Banco, casa
 comercial, Monte de Piedad o en la
 parte donde lo deseen los compañeros.

Art. 3° De acuerdo con el ideal
 que perseguimos, tendiente a la em-
 ancipación de los oprimidos, este *Se-
 guro* admite en su seno sin distinción
 de colores a todo aquel que labore y
 que produzca.

Art. 4° Para ser admitido en el *Se-
 guro*, es requisito indispensable ser
 trabajador siempre y cuando prometa
 cumplir fielmente los presentes esta-
 tutos.

Art. 5° Convencidos de que uno
 de los más prioritarios principios
 emancipadores del trabajador, es el
 de formar su patrimonio para no le-
 gar a sus hijos una miseria eterna.
 Por dicha causa se ha formado el *Se-
 guro*, que llevará esa misma finalidad.
 Pues eso no quiere decir que se cla-
 que en la idea, sino que hay que se-
 guir luchando hasta conseguir nues-
 tra emancipación completa.

Art. 6° Dadas las miras solidarias
 que todos los trabajadores tenemos
 obligación de cultivar en favor de
 nuestros compañeros de clase y de lu-
 cha, este *Seguro* prestará su ayuda
 moral y económica a todo socio que
 así lo solicite, según el caso lo requie-
 ra y que a la vez lo justifique.

Art. 7° El *Seguro del Trabajador*
 estará representado por un Cuerpo
 integrado por un número no mayor
 de cinco miembros y un tesorero,
 elegidos por votación de los com-
 pañeros.

Art. 8° El Cuerpo representativo
 durará en funciones seis meses e
 igual el tesorero, debiendo tomar po-
 sición de sus respectivos cargos los
 días primeros de los meses enero y
 julio.

CAPITULO II.

Art. 9° De las obligaciones del
 Cuerpo representativo.

Frac. I. Representar en todo a los
 asociados, y cuando éstos sean le-
 sionados en sus intereses tanto morales
 como económicos, procurará buscar
 una solución favorable a ellos.

Frac. II. Vigilar por la buena mar-
 cha de la administración del *Seguro
 del Trabajador*, pues en caso contra-
 rio, él será el único responsable.

Frac. III. Atender debidamente a
 los compañeros, así como a sus fami-
 liares, ya sea en demanda de ayuda
 económica o cuando se trate de pre-
 sentar alguna queja.

Frac. IV. Contestar y firmar la
 correspondencia de su puño y letra
 de todos los representantes, para po-
 der exigir responsabilidades, salvo el
 caso de enfermedad.

Frac. V. Dar el visto bueno a to-
 dos los recibos que se extiendan a
 los compañeros, tanto por la ayuda
 económica como al rendir el *Seguro*.

Frac. VI. Citar a sesiones ordina-
 rias, extraordinarias o generales, se-
 gún convenga a los intereses de los
 asociados, poniendo a discusión el
 punto de importancia a que fueron
 citados.

Frac. VII. Responder también de
 los útiles y muebles que posea dicha

TAZ ABYECC

PALABRA sigue en...
 nmascar a los cuali-
 uno irán pasando por-
 se hechos de todos aque-
 lose de los *puñales* de
 que el amo los ha hecho
 favorecerlos, extorsio-
 a los compañeros que
 se explotan.

orno, por esta vez, al op-
 Pérez, quien hace todo
 por granjearse la sig-
 amo, maltratando a
 s.
 en el tal Pérez, pues
 el medio, asegurarse
 e no podría disfrutar
 de su trabajo honrado,
 viduo, olvidándose de
 fa parado en las horas
 here que los compañeros
 in solo momento y la-
 re por acrecentar la me-
 de sus años.

ente, su celo de capataz
 e, y muy bien se puede
 agn todo el día y gana-
 ara eso, hasta sacar a
 uantas monedas doradas
 muy digno (?) capataz
 aras de pulque. Bien lo
 algunos compañeros, que
 te sea el artefacto, via-

emos seguir salpicándos-
 en el que estos individua-
 los han sumidos, y terribes
 in antes recordar que el
 fue uno de los que
 aron para que se llevata
 bominable traición de f-

quiera conocer los datos
 re la conducta de este in-
 de pasar a la administr-
 e semanario.

¿Qué Pasa en Bernal?

conocimiento de que
 ro Bernal, inspector del
 cuatrero, por un grupo
 la gendarmería, y los
 e han tratado de dar con-
 no han conseguido na-
 mos a todos los compañe-
 alguna indicio sobre el p-
 sirvan comunicarlo a
 de este periódico.
 esos datos que se tienen
 e proporcionó un compañe-
 or que desear ver
 an a la sexta contencio-
 pero en este lugar se
 se encuentra ningún
 apellido Bernal, por lo
 se nos infiere.

ACCIONA!

Dime por qué permaneces impasible ante la tragedia que se aproxima. ¿Acaso no reciente tu conciencia la recusación de tu crimen? ¿Es que no sientes agitarse tu corazón? ¿No tienes sed de venganza? ¿No eres hombre? ¿Es que tus espaldas han sido forjadas de acero para que en ellas no haga mella el azote de la explotación? ¿Qué, tú, en los momentos de reposo físico, después del rudo trabajo del día, no reflexionas? ¿No te quedas pensativo por algunos instantes repasando tus miserias? ¿No tienes horror a tu situación? ¿Qué, cuando ves algo que te despierta el deseo de poseerlo, porque te gusta o porque te hace falta, no te causa ira el no poder hacerlo tuyo? Tú que elaboras las más finisimas y mejores telas, paños, etc., y que de ellas sólo te dejan gozar de las más corrientes (las de más bajo precio), y si tu salario te lo permite, las usarás con más frecuencia, teniendo dos o tres vestidos, ya que no finos (a los que tienes que hacer constantes reparaciones, con lo que duplicarás su duración).

¿No te dan mal gusto los fétidos vapores que despide tu pocilga y las fangosas cepas y W. C. que a tu puerta están? ¿En fin, no tienes asco al transitar sobre esos pantanos fangosos y depósitos de polredumbre, de los que haces calles?

¿No te dan náuseas esos antibióticos patillos que para comer te proporciona el corto sueldo, los que un perro de burgués olfatearía con desdén, despreciándolos con marcadas muestras de desagrado?

Tú tienes que salir de tu hogar una hora antes de empezar tus labores cotidianas. Hay tranvías; pero la escasa remuneración que percibes no es suficiente para tu manutención, menos para usar de las comodidades de transporte y traslado.

Tú eres productor, pero no consumidor; te alimentas mal, ergañando tu estómago con la más delictuosa resignación; pasas intranquilo esta vida de sopor y explotación, de escarnio y crimen.

¿Querrás que tus hijos hereden de ti esa mansedumbre vil? ¿Querrás que la no ambición de poseer lo existente sea el pelazo de carne del anzuelo en que deban caer ellos?

¡No! Seguramente que no querrás que sólo vegeten de seguro que todo lo malo te repugna y todo lo que huele a tiranía no lo quieres para tus hijos; sabes que el ser humano tiene derecho a todo lo producido y por producir (de los esfuerzos del mismo), y que unos cuantos que aprovechan la ignorancia de los demás, nos tienen vedados de todas las delicias de la vida.

¿No sientes las desdichas y el peso de tus desgracias? ¿Acaso te crees fe-

liz?... ¿Tu dios...? ¿Te ha traicionado? ¿Es injusto?... Ineludablemente que sí. O es ambicioso, ¿Tienes que darle algo en pago? No. Luego, pues, exterminaría a los que te extorsionan y torturan; castigaría a los malos de corazón, a los crueles de espíritu.

¿Es que estás equivocando? Has creído que era el único omnipotente, el único que te haría justicia. Si es así, yo te aconsejo que lo rechaces, porque de existir tal vez es pequeño... tan pequeñito y tan inteligible, que no lo puedo ver a pesar de mis esfuerzos. Analiza tu vida en el pasado, el presente y el porvenir....

Si estás en la obscuridad, sal a la luz; si has perdido el camino por la torpeza de tu atrofiada mentalidad, repara el mal, buscando el verdadero. ¿Crees que sueñas? ¿Qué dices: que es imposible lo que ves, que no es realidad lo que te digo?... ¿Que dios no es malo?... Si lo dudas, pálpalo; reacciona tu ser y sentirás el contacto incandescente de la devastación; no des ojos a lo imaginable ni

a lo superfluo, porque entonces soñarás en verdad. Busca el camino. ¿Lo has encontrado? ¿Ves tus brazos parchados por todos lados? ¿Miras toda la mísera falange humana que se arrastra siguiendo el curso de su imbecilidad? Ahora dime: ¿querrás seguir siendo empujado por la corriente monstruo? ¡No! Pues oponte a ella. ¿Que eres uno solo? ¡No te importe! Vencerás obstáculos, allanarás dificultades. Organízate y organiza a los de tu clase! Si hoy es uno el rebelde, mañana serán dos, y así sucesivamente.

Que «una injuria hecha a uno, sea una injuria hecha a todos», formando una sola y grande unión de los asalariados; desechando prejuicios y destruyendo prejuicios, para exigir de los pulpos de la humanidad, con nuestra propia fuerza e impulso, libertad, amor, ciencia y pan para todos (y no a un mito, tan pequeño como desconocido), conquistando la verdadera justicia.

A. M. NAVA.

MI "OBCECACION"

No es mi intención entablar polémicas con los bandidos, pues me mancharía su contacto. Tampoco quiero contestar la despectiva alusión que se hace a mi persona, aunque soy el primero en reconocer mi insignificancia.

Quiero solamente aprovechar la ocasión que se me da para demostrar que no estoy obcecado cuando con claridad me he opuesto a la unificación. Y no soy precisamente yo el único que se opone a ella, sino todos los que, como yo, sienten gran repugnancia a la sola idea de que tendremos que soportar al roce con ladrones, con asesinos, con hipócritas y con traidores.

No creo ser obcecado cuando digo que los trabajadores honrados no deben revolverse con la «canalla».

Tampoco estoy obcecado cuando aseguro que la unificación sería sólo una «tanteada» que facilitaría la intromisión a la Federación de elementos sucios, lacrados y corrompidos, que no perderían la oportunidad de romperse otra huelga.

Y, finalmente, no soy obcecado, porque, pese a la buena voluntad que todos tengan para hacer la unificación, ésta no se hará, porque la unificación equivale, como en otra ocasión lo dije, a que los «unioneros» pierdan el «hueso» que con su traición obtuvieron, «hueso» que roen con avidez de perro hambriento y que no soltarán hasta que la indignación de los trabajadores les aseste un palo en el «hocico».

Por otra parte, ¿con quién vamos a hacer la unificación, si entre ellos el que menos cuenta es un ladrón?

Si bien es cierto que el número de

sus agrumiados ya se acerca a ciento cincuenta, también es cierto que, aparte de media docena de «trateros», que son los que dirigen la traición, los demás están ahí por temor de perder el empleo, pero que en un momento dado, siempre serán miembros de la Federación de Tranvías.

Todas estas razones demuestran con claridad que no es la obcecación la que me hace estar en contra de la unificación, sino que es el empeño de no transigir con la maldad y con el bandillaje.

En cuanto a mi insignificancia, repito, soy el primero en reconocerla, y no seré yo quien trate de hacer ver lo contrario.

Algo más debo también decir, y es que, hasta ahora, nadie ha puesto ni quitado nada a mis escritos, sino que han sido transcritos a NUESTRA PALABRA con todas sus incoherencias, con todos sus errores e incorrecciones; y por eso se habrá observado en ellos la falta de estilo y propiedad que requieren los buenos artículos. Pero a cambio de todos esos requisitos, se encontrará la verdad; la verdad desnuda de formas literarias; la verdad expresada con rudeza, pero siempre la verdad.

Y esta verdad es la que ha bastinado el sentimiento de pirata de Leonardo Castro, que no encontrado en mí conducta un punto vulnerable a propósito para sus ruines desahogos, se aventuró a decir que mis artículos no son míos.

Jesús MENDEZ.

Busque Usted Nuestro Próximo Número

NUESTRA PALABRA

SEMANARIO.

ORGANO DE LA FEDERACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA COMPANIA DE TRANVIAS DE MEXICO, ADHERIDA A LA CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES

OFICINAS:

San Juan de Letrán número 34, segundo piso
Teléfono Ericsson 90-70

ADMINISTRADOR:

J. C. Arizmendi Ordorica

Dirección:

Apartado postal 1056

EN EL PAIS DE LA TRAIACION

Catologando algunas traiciones, llegamos a ver con gran satisfacción nuestra que en esta bolsa de aceite, en que todo sale a pedir de boca, desde el más alto mandatario hasta el barrendero traicionan, han traicionado o tienen la aspiración de saborear el fruto de la traición.

Vemos: Obregón traicionó a Carranza y éste a su vez quiso traicionar a Madero; esto no sería oportuno para ser tratado si no existiera el recuerdo tan fresco, de aquel día cuando tan florido que pronunció el heroico general Obregón en la casa de los doce apóstoles (en Veracruz), cuando dijo que la maldición eterna cayese sobre sus queridos hijos, si él llegaba a traicionar al «sagrado» principio del carnicismo.

¿Y qué hizo después? Eso nadie ignora, ahí está Tlaxcalantongo; ahí epilogó la «lealtad» del héroe de Coahuila.

Pero eso en política no se llama traición, se llama defección; cuando vino triunfante a la ciudad de los hueros, no había hombres; por composición le regaló su arma ferrocénica a una señora a quien la voz del pueblo bautizó con el original nombre de María Pistola; pero después encontró sangre joven, sangre que ardía en las venas de los explotados, sangre de los trabajadores que integramos los batallones rojos.

¿Y qué conseguimos?

Ya lo sabemos, regar con nuestro sangre la tierra en que torpemente fuimos a combatir, sin comprender que no íbamos en defensa de un ideal sino a entronizar a un dictador nuevo; pero si inicu fue Carranza, más inicu es el que «defecó» pues este «héroe» de la defección o traición dice que su «gobierno» se apoya en los de abajo, y lo

que si se apoya en los de abajo son los torpes, pues resisten grandísimas, sin dudar en los de abajo, el cual dice no es tiempo para las aspiraciones de los «cañoneros», y al día siguiente su solidadesca sostiene contra de indefensas y con aplauso de hombres un picadillo a machetazo, nada dizque en nombre de legado inservible, por cualan, la pistean y con malditas la invocan.

Pero en otra ocasión dijo que faltar a defender los principios «sagrados» revolución, que su mano izquierda traiciona su mano derecha que ya es traición.

Y la traición cunde por toda la oficial.

Don Celes, salido del seno de los trabajadores, también los traiciona, todavía, los asesina, y cuando pretendo lavarse las manos por casualidad para los «sacros» en toda su aspersion, no hay agua capaz de lavar, no ya su «hijamala» sino ni siquiera sus manos.

Analicemos a este precursor del de Libertad. Primero, fi-

EL DESPI... TRA...

Con sorprendente asombro he visto algunos artículos del pasado llamado «El Sindicalista», en los que se mencionan como General y como Castro, hermanos de padre, y, por consecuencia, hermanas de las costumbres de quienes se llaman, con la única diferencia que estos pájaros de cuenta se dedican al robo en las colectividades.

En sus escritos no encontré nada tendiente a la iniciativa de un movimiento colectivo de clase, ni siquiera ningún fondo ideológico, ni ninguna convicción de principios en la que más o menos se apoye cuál es su tendencia. En gran torpeza la mía, al buscar a lo que escriben los que se llaman ladrones, transfugas del color, los esquiroleros mendicantes, se los llamamos de Tranvías, con el nombre de los vaqueños, de los líderes de colectividades, traduce: he ahí por qué no tienen en sus artículos y elevados períodos colocados en sus columnas grande, que el de atacar a quienes son miembros de la Federación de Tranvías, como a Jacinto Huartá...

lo decimos, porque no hay o

que sostenemos son anarquistas y que sustentamos el criterio antipolítico y antistatal; que no obtuvimos una vez que fue Secretario General pretendido, arrojado por ciertos elementos políticos, para ir a la...

...número 11 de las resoluciones tomadas por el Comité Central de la Confederación General de los Trabajadores, que a la letra dice: «Votamos a favor de esta Confederación...»

...Ninventa y nueve años para un nombre que tiene más de ochenta años un nombre lleno de carnes, de carnicería y de tristeza; pero que su único mérito es el de haber sido...

...a los señores que cuando no estuvieran disparando, durante la...

...y los «cañoneros»...

A PALABRA

MANARIO, OPERACION DE OBREROS DE LA COMPAÑIA VIAS DE MEXICO, LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES

OFICINAS: Le trán número 34, cuando piso Ericson 90-70

ADMINISTRADOR: Amendi Ordorica

dirección: postal 1056

PAIS DE RAICION

algunas traiciones, lle- von gran satisfacción esta bolsa de aceite, en pedir de boca, desde anlatario hasta el ba- tian, han traicionado

razón traicionó a Ca- su vez quiso traicio- esto no sería oportu- ando si no existiera fresco, de aquel dis- do que pronunció el Obregón en la casa de (en Veracruz), cuan- adición eterna cayera los hijos, si él llegara agudados principios

después? Eso matie lo Tlaxcalantongo; ahí se ceds del héroe de Ce-

política no se llama defecación; cuando a la ciudad de los ho- na hombres; por eso le regaló su arma fra- ra a quien la voz del con el original alia- n; p ro después encon- a, sangre que arría de explotados, sangre de s que integramos lo-

guimos? que regar con nuest- a en que torpemen- ar, sin comprend- en defecación de un id- ar a un dictador in- nuevo fue Carranz- el que defecación- de la defecación e- dice que su gobie- a los de abajo, y li-

que si se apoya en los de abajo... los de abajo somos o nos cre- y torpes, pues resistimos todas las traiciones, sin duda por eso se... en los de abajo; el otro sicario... dice no es tiempo ya de acen- las aspiraciones de los trabajado- ca cañonazos, y al día siguiente lan- a su soldadesca sedienta de sangre a contra de indolentes mujeres a genes apalea; de hombres a quienes ven picadillo a machetazos, y eso también dizque en nombre de la ley, ese legajo inservible, porque todos violan, la pisotean y con desfacha- ces inauditas la invocan.

Pero en otra ocasión dijo el «héroe» a defender los principios de «sagrada» revolución, equivaldría que su mano izquierda traicionara a su mano derecha que ya estaba se- sitada.

Y la traición cunde por toda la es- tra oficial.

Don Celes, salido del seno de los galajadores, también los traiciona, y más todavía, los asesina, y cual nuevo platos pretende l. arse las manos; pero, por casualidad para los que lo hacemos en toda su asquerosa des- valez, no hay agua capaz de dejar limpia, no ya su ajicamada cabeza, pes ni siquiera sus manos.

Analicemos a este provaricador del Ideal de Libertad. Primero, fisiológi-

caumete, y después dentro del terreno ideológico.

Es bajo de cuerpo; su cabeza es de la forma de una jicara; su cara es una hipocresía mal disimulada; su mirar es feroz y trata de ocultarlo con sus grandes anteojos; su descomunal nariz parece repleta con la sangre de- rramada por sus cosacos (los montados), y aun cuando llame compañeros a los trabajadores, no es más que el asqueroso falderillo de los Chamblon, de los Conway, de los Fraser y de todo aquel que tenga oro para saciar sus mezquinas ambiciones; así es, camaradas, que es necesario que abráis bien los ojos y veáis cómo estos vividores tratan de seguir haciéndose comulgar con ruedas de caucho.

Dentro del terreno ideológico, es topo por los cuatro costados; nunca ha sufrido por la causa de los explotados, sólo ha sufrido porque no lo han hecho ministro, que lo que es por los trabajadores, sólo se ha preocupado por buscar la mejor forma de fomentar el obscurantismo entre ellos, con el fin de seguir sufriendo (medrando) en el fatigoso puesto que le ha confiado el «pueblo» (sic), ya que se dice representante de él, pero en verdad sólo es zángano y verdugo del torpe y sufrido conglomerado social, como todos los gobernantes.

USO DE TANTOS.

EL DESPECHO DE LOS TRAIADORES

Con sorprendente asombro he leído algunos articulillos del pasquín mal llamado «El Sindicalista», en los que firman ladrones como Genaro y Leonardo Castro, hermanos de padre y madre, y, por consecuencia, heredatarios de las costumbres de quienes los engendraron, con la única diferencia de que estos pájaros de cuenta se dedican al robo en las colectividades obreras.

En sus escritos no encontré ningún fondo tendente a la iniciativa del mejoramiento colectivo de clase, no encontré ningún fondo ideológico, no encontré ninguna convicción de principios en la que más o menos pudiera analizar cuál es su tendencia. Pero, ¡oh, gran torpeza la mía!, al buscarle dando a lo que escriben los que sólo han sido ladrones, tráfugas del obrerismo, esquirolas mendicantes, serviles de los magnates de Tranvías, instrumentos de los vaquetones, de organizadores de colectividades, traidores de clase; he ahí por qué no tienen más fondo sus artículos y elevados pensamientos colocados en sus columnas en lo grande, que el de atacar a quienes son miembros de la Federación de Tranvías, como a Jacinto Huitrón y sus.

Esto lo decimos, porque no hay que

salirse por la tangente, cuadrilla de bandoleros asaltantes, de organizaciones; hay que contestar sintéticamente a los cargos formulados por este vocero. ¿Acaso ha respondido Leonardo Castro, director del órgano de la cuadrilla, al robo que hizo de \$1,000 al grupo «Tahalia»? ¿Ha respondido Genaro Castro (a) «Corona Gastro», administrador del periódico de la cuadrilla, a los robos que hizo al Sindicato de Talleres hasta el grado de sorprender al compañero Pacheco con \$100,000? ¿Ha respondido José Velásquez, jefe de la cuadrilla, al robo que hizo a la Federación de Tranvías, que fue lo que originó su vergonzosa destitución? ¿Ha respondido el grupito de mentecatos, por qué traicionó a la Federación de Tranvías rompiendo su último movimiento de huelga? ¿Verdad que no?

¡Oh, ladroncillos vulgares! Eso es lo que debéis contestar, y no malgastar el dinero que estáis recibiendo para sacar vuestro indecente pasquín, carente de seriedad y aceptación; o contestáis a estos cargos, o más vale que suspendáis vuestra obra de periodistas, antes que corráis la suerte que han corrido los pobres indígenas de la Miranda, que están siendo la víctima de vuestras maldades, porque

vosotros, faltos de valor, buséis a los hombres resignados a enfrentarse con cualquiera. No sois criminales, cobardes y maricas; frese está en nuestra memoria la carrera desenfrenada que emprendió José Velásquez el 1º de Mayo de 1922 en la balacera que sostuvimos con los católicos, alandando a su hijo, criaturita de cuatro años, en medio de una lluvia de balas. Así son los hombres que integran la «unión sindicalista» de rompedorías; estos son los organizadores «constructivos». ¿Pero organizadores y constructivos de qué? Organizadores de pandillas de rateros y constructivos de maldades para dividir agrupaciones revolucionarias, que, como la Federación de Tranvías, tienen un capítulo bastante bien definido en todos sus aspectos en la historia del proletariado como organización de clase, rebelde y tenaz en la lucha de los productores.

MICROS.

COSAS VISTAS

La caprina grey se inclina, gime y genuflexiona al ritmo monótono del cencerro que un borracho sacristán agita con mano temblorosa.

En el adornado y majestuoso altar, un zángano hace oír un zumbido sin expresión, que empuja a la borregala que hincada espera la muesa de perdón del inmundo sicario de Roma, que con gesto de desdén mira a la multitud, que cual esclava sumida ante su amo, de rodillas y con cerviz inclinada, espera se termine el vino que fermenta en la dorada copa, que a intervalos lleva a su asquerosa boca el lacyo del degenerado que se hace llamar representante de un dios desconocido para todos.

Entre las columnas del altar se ve al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, que con sonrisas irónicas miran con desprecio la imbecilidad de los que creyendo en divinidades, adoran filolos, los cuales, en su fría petrificación, desprecian los ruegos y lamentos de los idiotizados fanáticos.

Los creyentes se agitan en convulsiones que denotan el poco dominio de sí mismos, puesto que son movidos por la reptilescua canalla que el «Santo» Papa envía a devastar conciencias y honras, así como a destruir felicidades y a robar abierta y descaradamente el fruto del trabajo honrado.

PLUTON.

Las cadenas de las naciones están herumbrosas; la democracia las ha lavado con sangre; el depotismo las ha dorado; la política moderna las pule y graba sobre ellas Libertad, como en la cadena de los forzados.

NODIER.

LAS FIESTAS DEL DIA 16 Y LOS TRABAJADORES

Es de lamentarse que los compañeros de la fábrica «La Abeja», cuya rebeldía ha sido única dentro de los trabajadores de hilados y tejidos, ahora se preparen con entusiasmo, digno de mejor causa para la celebración de las fiestas patrias, dándoles la torcida interpretación que a los intereses capitalistas conviene.

No-otros no estamos reñidos con las fiestas del 15 y 16 de septiembre, porque sabemos que ese acto en su iniciación iba encaminado a la consecución de la libertad de los esclavos y, por ende, en contra de los eternos enemigos y conculcadores de las libertades humanas, pero sí lamentamos que los compañeros y su comité organizador de las referidas fiestas, no hayan permitido que en esos días se haga una explicación desapasionada del significado que para los trabajadores revolucionarios deben tener.

Es más, nosotros nos oponemos a que cualquier representación haga objeto de explotación a los compañeros, y en la fábrica «La Abeja», el comité organizador de las fiestas ha procurado todo menos preparar las fiestas teniendo como base la economía, pues, según tiene noticias NUESTRA PALABRA, sólo por gastos de comisión se ha gastado una regular cantidad que consideramos exagerada; esto es sólo por ese concepto, pero entendemos, si es que puede darse crédito a los informes que obran en nuestro poder, que los gastos de las famosas fiestas van a montar a cerca de mil quinientos pesos; no queremos juzgar todavía, pero creemos que con eso y ser tan crecida la cantidad que va a gastarse, no tendrán las referidas fiestas la brillantez que en otros años han tenido.

Insinuamos a los compañeros del Sindicato procuren que el comité organizador rinda cuanto antes un informe de las entradas y salidas de fondos, para que así desaparezcan los temores que tenemos de que después resulte una división entre los trabajadores, ocasionada por la falta de honradez en el manejo de dichos fondos; y si aconsejamos tal cosa, es porque nos han informado que los señores encargados de la organización de las fiestas, jamás dan un pasito de no los reporta alguna cantidad de dinero para su provecho personal.

Estarémos atentos de lo que resulte de las famosas fiestecitas.

Respetemos, dignifiquemos y elevemos a la mujer al rango que le corresponde, si queremos ser iguales socialmente.

SEVERO BRUNO.